

Ministerio de Relaciones Exteriores

19a Sesión del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur Sur

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: 19a Sesión del Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur Sur

Funcionario que viaja: Ana Mercedes Vásquez Avalos

Cargo del funcionario: Directora de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales

Destino: Nueva York, Estados Unidos de América

Fecha de salida: 15/05/2016

Fecha de regreso: 20/05/2016

Valor del pasaje: \$0.00

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Proyecto No. 2648, "Implementación de la Agenda de Eficacia en El Salvador"

Valor de los viáticos: \$650.00

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Proyecto No. 2648, "Implementación de la Agenda de Eficacia en El Salvador"

Otros gastos: \$240.00

Otros gastos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de otros gastos: Proyecto No. 2648, "Implementación de la Agenda de Eficacia en El Salvador"

Objetivos del viaje: El Comité de Alto Nivel es un Órgano Subsidiario de las Naciones Unidas que se reúne cada dos años para examinar los progresos y proporcionar orientaciones para reforzar el apoyo Internacional a la Cooperación Sur -Sur, también será una valiosa oportunidad para compartir los puntos más relevantes surgidos del Seminario Internacional "Iberoamérica frente al desafío de los objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur Sur", organizado por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur (PIFCSS) y celebrado el pasado 13 y 14 de abril 2016 en Chile, ocasión en la que el Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Licenciado Jaime Miranda, también participó. Cabe destacar que el enfoque, promoción e incremento de la Cooperación Sur Sur se recogen en el objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014/2019: "El Salvador Productivo, Educado y Seguro", particularmente en la línea de acción 1.10.1.7 "Incrementar la Eficacia de la Cooperación Internacional y promover la Cooperación Sur Sur, Descentralizada y Triangular", así también esta Misión Internacional se enmarca dentro de la línea 1.10.1.5 del PQD denominada: "Posicionar estratégicamente las prioridades de desarrollo del país y la región en los espacios Internacionales" y dar a conocer y posicionar en el marco del Sistema de las Naciones Unidas, los avances que El Salvador ha tenido en el marco de los compromisos adquiridos en la nueva Agenda Internacional de Desarrollo "Agenda 2030" y particularmente las acciones realizadas en materia de Cooperación Sur Sur y Triangular.

Observaciones:

.